ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO

RESTRICTED
Spec(82)95
Noviembre de 1982

PARTES CONTRATANTES Trigésimo octavo período de sesiones Reunión Ministerial (24-27 de noviembre de 1982) Original: inglés

DECLARACIÓN DEL SR. WILHELM HAFERKAMP, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA COMUNIDAD EUROPEA

Nos reunimos en un momento en que el sistema comercial mundial está amenazado por los más serios peligros que haya conocido desde la segunda guerra mundial.

Creemos que estos peligros son resultado de una serie de factores: la profunda y prolongada crisis de la economía mundial, que está reduciendo notablemente la producción y el comercio; el clima de incertidumbre que predomina en los mercados internacionales; la falta actual de convergencia entre las políticas económicas nacionales; la situación particular de ciertas partes contratantes, que en realidad no procuran que sus mercados estén abiertos a la competencia internacional; divergencias en el equilibrio entre derechos y obligaciones dentro del GATT; la deterioración del intercambio entre los países en desarrollo y los países industrializados, consecuencia de una combinación de factores tales como el colapso de los precios de los productos básicos, la disminución de la demanda exterior y los agudos problemas del servicio de la deuda.

Estos peligros en el sistema han llevado a un aumento de las presiones proteccionistas y a tensiones muy fuertes en el funcionamiento del sistema de comercio del GATT.

No obstante, debemos reconocer que, en gran medida, el sistema de intercambio multilateral ha logrado hasta ahora capear la tempestad. Desde nuestra última Reunión Ministerial en: 1973, el intercambio internacional ha crecido dos veces más que la producción mundial; los derechos de aduana son ahora más bajos de lo que eran hace diez años; la Ronda de Tokio se terminó felizmente y se están aplicando sus principales resultados.

Incluso en 1981 el intercambio de productos agrícolas e industriales aumentó más rápidamente que la producción mundial y el marasmo general se debió enteramente a una fuerte caída del comercio en productos petrolíferos. Por lo tanto, el crecimiento más lento del comercio no se debe esencialmente a tensiones dentro del sistema comercial, sino a dificultades más generales de naturaleza macroeconómica y monetaria en la crisis actual.

Por lo que respecta al GATT, lo tenemos bien merecido. A veces tendemos a dar por descontadas las ventajas que el sistema del GATT ha ofrecido a la economía mundial durante los últimos 30 años. ¿Cómo habrían podido desarrollarse las economías de algunos países recién industrializados tanto como lo han hecho si no hubieran tenido acceso a los mercados del mundo entero?

¿Cómo hubiera podido Europa Occidental haber alcanzado su actual estado de prosperidad si nuestros países no hubiesen derribado las barreras al intercambio? ¿Cuáles hubieran sido las consecuencias para la economía del Japón si no hubiera existido el GATT? El GATT y su sistema liberal de comercio han demostrado sus cualidades.

Sigamos construyendo a partir de esta experiencia y sigamos progresando. La Comunidad Europea está dispuesta a asumir sus responsabilidades para preservar y fortalecer un sistema de intercambio esencialmente abierto. Somos conscientes de la responsabilidad que recae sobre nosotros, en nuestra calidad de mayor mercado del mundo, el más grande importador de manufacturas y de productos agrícolas, y tomamos seriamente esa responsabilidad. Recibimos más de la cuarta parte del total de las exportaciones de los países del Tercer Mundo. Más del 40 por ciento de nuestras importaciones proceden de allí; alrededor del mismo porcentaje de nuestras exportaciones se dirigen a esos países.

Por tanto, el Tercer Mundo es nuestro principal cliente y proveedor. Para decirlo en términos más concretos, nuestras importaciones per cápita de manufacturas son dos veces mayores que las de Estados Unidos y casi cuatro veces mayores que las del Japón. Esto no vale solamente para las manufacturas en general, sino también para productos sensibles como los textiles. La Comunidad es el más grande importador textil del mundo, y nada menos que 70 por ciento de estas importaciones proceden de países productores a bajo costo. Es una tasa mucho más alta que la que existe en otros países importadores. Pero hay limites para la Comunidad en un mundo de restricciones. Industrias como las textiles o la del calzado no pueden seguir expuestas a la competencia de países que protegen sus industrias mediante infranqueables murallas arancelarias y sistemas de licencias de importación. En el preámbulo del Acuerdo General se prevé expresamente que nuestro intercambio debe basarse en acuerdos fundados en la reciprocidad y la ventaja mutua. tanto, debemos esperar que todas las partes, grandes o pequeñas, industrializadas o de incipiente industrialización, con economía de mercado o con sistemas de comercio estatal, asuman una parte equitativa de responsabilidad en un sistema abierto de intercambio.

En este espíritu, la Comunidad está dispuesta a coadyuvar a la labor de esta Conferencia. Para que la Conferencia tenga éxito es preciso dejar en claro dos cosas: primero, los compromisos en contra del proteccionismo deben ser realistas; segundo, en materia de agricultura, si bien la Comunidad está dispuesta a emprender un programa de trabajo sustancial, no está dispuesta a asumir nuevos compromisos u obligaciones ni a iniciar nuevas negociaciones tan poco tiempo después de haberse terminado la Ronda de Tokio.

En conclusión, nuestro mensaje al mundo a partir de esta reunión podría ser triple: primero: el sistema de comercio multilateral es lo mejor a que podemos aspirar en un mundo imperfecto, pero no puede sobrevivir a las tensiones actuales si cada uno de nosotros no asume su responsabilidad; segundo: un recurso generalizado al proteccionismo nos dejará a cada uno de nosotros en peores condiciones que antes; tercero: por lo tanto, nos comprometemos a resistir a las presiones proteccionistas en nuestros respectivos países.